

# Nueva Entidad Gráfica

Durante una asamblea convocada por un grupo de comisiones internas cuyos integrantes adhieren a la Agrupación Gráfica Peronista "Francisco Calipo", quedó constituido ayer el Sindicato Gráfico Argentino, que reemplazará —según sus organizadores— a la Federación Gráfica Bonaerense (F.G.B.), cuyas personerías gremial y jurídica fueron canceladas, respectivamente, por los ministerios de Trabajo y de Justicia de la Nación. La reunión —que contó con la participación de 1.500 trabajadores, aproximadamente— se realizó en la Federación Argentina de Box, Castro Barros 75.

La asamblea aprobó la declaración de principios y los estatutos de la nueva entidad sindical. Se constituyó, además, una comisión provisional de 31 miembros que, en representación de trabajadores de 17 empresas gráficas, **tendrá a su cargo la realización de las gestiones tendientes a lograr la personería gremial y el reconocimiento de la nueva organización por parte de la C.G.T.**

Al término de la reunión los asambleístas se dirigieron al Ministerio de Trabajo, donde entregaron un memorial **solicitando la respectiva personería gremial.**

La comisión de los 31 miembros designados se dará sus propias autoridades, estimándose que la secretaría general provisional del Sindicato sería ofrecida a **Jorge Zakour**, que renunciara a la dirigencia de la F.G.B. en discrepancia con el resto de la conducción, orientada por **Raimundo Ongaro.**

En su declaración de principios, el nuevo sindicato manifiesta que "interpreta como hecho fundamental, en el proceso que se desenvuelve la clase trabajadora argentina, que el sindicalismo es acción" y que "este emprender demuestra la honda preocupación para que el gremio actúe como valor moral y material en la historia de nuestra Patria".

Finalmente expresa que pretende y desea "una Patria, Justa, Libre y Soberana".